

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El Informe 1016 de fecha 24.06.2017, evacuado por Dirección de Obras Municipales.
2. Los Certificados N° 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240 y 241, de fecha 29.06.2017, de Tesorería Municipal.

DECRETO

1. Procédase a la devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

**NOMBRE** : CONSTRUCTORA TRIZANO LIMITADA  
**RUT** : 76.376.775-2  
**DOMICILIO PARTICULAR** : VICUÑA MACKENNA N° 258. TEMUCO.  
**MONTO A DEVOLVER** : \$23.320.-  
**MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN** : NO SE PUEDEN GENERAR INFORMES YA QUE LOS ROLES NO SE ENCUENTRAN VIGENTES A LA FECHA POR EL SII.

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150301003001011 Certif. Especiales y Varios (\$23.320).- Menor Ingreso

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4. La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAURICIO REYES JIMÉNEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



POR ORDEN DEL ALCALDE  
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

HAA/HNA/xca

- Of. Partes
- Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Dpto. de Tesorería Municipal
- Depto. Gestión Abastecimiento
- Dirección de Obras Municipales
- Interesado (Secretaria Municipal).



OF. ORD. N°: 1.0.1.6

ANT.:

MAT.: DEVOLUCIÓN DE DINERO

TEMUCO, 24 JUN 2017

DE: DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Junto con saludarle, me dirijo a usted con el fin de informar que a nuestra Unidad de Catastro se ha solicitado por medio de carta ingresada el día 02 de Junio de 2017, hacer devolución de dinero por concepto de Certificados de Número solicitado a esta Dirección, los cuales no se pueden generar ya que los roles no se encuentran vigentes a la fecha por el SII.

De acuerdo a lo anterior se solicita la devolución de dinero por un total de \$ 23.320.-

Documentos a devolución:

FOLIO	FECHA	SOLICITANTE
5296610	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda.
5296609	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda
5296608	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda
5296607	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda
5296606	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda
5296605	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda
5296604	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda
5296603	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda
5296602	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda
5296601	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda
5296598	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda
5296595	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda
5296594	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda
5296593	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda
5296591	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda
5296415	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
N° \_\_\_\_\_ Fecha ingreso - 3 JUL. 2017  
Destino Temuco  
Respuesta   
Conocimiento   
Archivo   
Otros

30.1319103

5296615	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda
5296614	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda
5296613	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda
5296611	25/5/2017	Constructora Trizano Ltda

Sin otro particular, se despide cordialmente

  
DIRECTOR  
MARCELO BERNIER RICHTER  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

RVO / vmr  
Distribución:  
Interesado  
Catastro  
DOM ( 4109 )